



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2021

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ARBADA (Asociación Aragonesa de Familiares de enfermos con un Trastorno de la Conducta Alimentaria)

Régimen Jurídico²

Ley orgánica 1/2002 de 22 de marzo

Registro de Asociaciones³

Comunidad Autónoma de Aragón Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

05-Z-0101-1997

18/12/1997

G-50732445

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Calle Coso

157; 1º B

50001

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Zaragoza

Zaragoza

976389575

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

arbada@arbada.org

976389575



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Se constituye en defensa de la atención a las personas afectadas con Trastornos de la Conducta Alimentaria en todas sus manifestaciones, así como para procurar sistemas óptimos de cobertura de necesidades de sí mismas y de las familias como principales afectados.

Desarrollar su actividad orientada a colaborar con la administración, entidades sanitarias y sociales, públicas y privadas, entidades financieras, grupos sociales significativos y con la comunidad en general.

La asociación ARBADA se crea asimismo para, poner en marcha y gestionar, en su caso, sistemas de apoyo asistencial, socio-sanitarios, educativo o cultural allá dónde la iniciativa pública no llegue.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
191	0	164

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

--

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Apoyo psicosocial para familiares y afectados por un Trastorno de la Conducta Alimentaria

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Servicio de atención telefónica, personal y on line
Cursos de orientación familiar
Talleres de autocuidado familiar
Atención en situación en crisis
Terapia familiar y de pareja
Motivación al tratamiento
Talleres de motivación

Breve descripción de la actividad¹¹

En estos últimos años esta actividad se consolida como la respuesta más eficaz y adecuada a las necesidades de las familias y afectados de TCA. Recordemos que se trata de enfermedades mentales graves que requieren de la familia y entorno más cercano una capacidad de comprensión, paciencia y resistencia que no siempre es fácil desarrollar. Desde el Proyecto de apoyo psicosocial se pretende capacitar a la familia y afectados de recursos y habilidades para afrontar el proceso de la enfermedad desde una perspectiva más positiva, utilizando a la familia como herramienta terapéutica y cuidando a ésta para que su cansancio o falta de comprensión no repercuta de manera negativa ni en el enfermo ni en otro miembro. Pero lo más



importante es la estrecha colaboración con la que este proyecto se desarrolla junto a las Unidades de TCA de Aragón, Unidad TCA de infante juvenil del Clínico, la Unidad TCA adultos del Hospital Provincial, unidad TCA Hospital San Jorge, Unidad de Calatayud.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	4

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	18.944
Otros gastos de la actividad	16.246
a. Arrendamientos y cánones	3.269
b. Reparaciones y conservación	5.869
c. Servicios de profesionales independientes	4.141
d. Transportes	
e. Primas de seguros	155
f. Servicios bancarios	470
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.682



h. Suministros	660
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	35.190

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	11.610
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	54
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	23.734
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	23.734
c. Conciertos	
Fondo social	
Otros ingresos del sector privado	1.675
a. Subvenciones	1.675
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
d.	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	37073



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

842

Clases de beneficiarios/as:

Familiares y afectados por un Trastorno de la Conducta Alimentaria

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Familiares y afectados por un Trastorno de la Conducta Alimentaria

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los objetivos son conocer e integrarse en las actividades de ARBADA o recibir orientación sobre los recursos sociosanitarios existentes.

El pilar fundamental del pronóstico y evolución favorable de los T.C.A. es el buen funcionamiento familiar.

La salud familiar es un condicionante fundamental para la del paciente.

Facilitar la comprensión y la autoresponsabilización de los cambios y ajustes que la enfermedad requiere, permite que la familia y la pareja asuma el presente, se comprometa con el futuro y permita el adecuado crecimiento y evolución de sus miembros.

La atención es integral, coordinándonos con las Unidades especializadas en el tratamiento de los TCA de Aragón.

Debido a la situación derivada de la COVID19 hemos notado un aumento alarmante de número de personas afectadas de inicio durante la pandemia y un agravamiento de los síntomas en pacientes que ya padecían la enfermedad previamente. Lo que implica indiscutiblemente un mayor número de afectados y de familias desbordadas con necesidad de apoyo, orientación y formación a través de los cursos de orientación familiar y talleres de autocuidado.

Dados los buenos resultados los cursos de orientación familiar los continuamos realizando en formato on line a través de la plataforma Zoom. En un primer momento dudamos de si resultaría efectivo dado que la cercanía en estas patologías es fundamental. Sin embargo, han funcionado mucho mejor de los esperado. En primer lugar porque al ser on line lo pueden realizar desde cualquier punto con acceso a internet o datos móviles y ha habido padres que se han conectado desde su oficina, desde otros lugares de España si trabajan fuera o mientras sus hijos desarrollaban una actividad fuera de casa, lo que ha disminuido al 100X100 la no asistencia. Y en segundo lugar porque han podido conectarse ambos progenitores. En los momentos en los que la enfermedad está muy activa, lo padres se tenían que dividir quedándose uno de ellos en casa con la paciente, y en este caso ambos han podido participar lo que ha enriquecido enormemente los cursos.

Los talleres de autocuidado y de motivación se han seguido realizando en formato on line para evitar estar muchas personas en espacios cerrados.

Del mismo modo, tanto las pacientes que forman parte del proyecto de motivación al tratamiento como las familias que sus hijos están en tratamiento vuelven a solicitar orientación para las dificultades que surgen en el día a día de la convivencia con estas patologías.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

1. Se ha incrementado la motivación personal de los afectados para recibir tratamiento especializado. El 98% ha acudido a las Unidades especializadas.
2. Se ha favorecido la disminución de sentimientos de desorientación y aislamiento de los familiares. Evaluación de su participación en los grupos muy positiva.
3. Se ha impulsado el crecimiento de la red asociativa: buena participación en cuanto a las actividades programadas
4. Se ha mejorado la capacidad de compartir y analizar sentimientos potenciando actividades de autocuidado y propiciando un ambiente de participación libre. El número de participantes en los Cursos de orientación familiar y por ende en los Grupos de Ayuda Mutua posteriores ha sido muy alto, así como su permanencia en los mismos.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los resultados en cuanto a demanda y participación respaldan una valoración positiva de las actividades y servicios.

El grado de cumplimiento de acuerdo a nuestros fines es absoluto.

Denominación de la actividad¹⁸

Promoción de la Salud y Prevención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹

Talleres de prevención en centros educativos "Consumo saludable y autoestima" total centros educativos de Aragón donde se han impartido los talleres: 23. Número de alumnos que han asistido: 1509.

"La familia como motor de cambio" Charla para AMPAS o entidades interesadas

Campaña de sensibilización ACTITUD ARRIBA AUTOESTIMA

Comunicación y atención a través de redes sociales: Página Web, Blog ARBADA, Instagram, Facebook y twitter

Participación en el Foro de recuperación de la Anorexia

Participación en el Curso extraordinario de la Universidad de Zaragoza: Aproximación a las realidades y necesidades de estudiantes con problemas de salud mental.

En 2021 hemos elaborado junto con Essentia Creativa un diseño de marca más fresca y dinámica, que nos ofrezca mayor accesibilidad web, con innovación en los recursos digitales para ofrecer como complemento a la atención presencial y dotar de mayor accesibilidad a la formación.

Queremos apostar por una comunicación digital de calidad y accesible, dinámica y fundamentalmente participativa.

Breve descripción de la actividad²⁰

Los trastornos del comportamiento alimentario (TCA), entre los cuales está la anorexia y la bulimia nerviosas, constituyen un problema de salud emergente que tiene un fuerte impacto en nuestra sociedad. La problemática de estos trastornos es tan variada y multifactorial que exige una atención y actuación que incluya los aspectos clínicos, familiares pero también culturales, sociales y especialmente educativos.

La prevalencia de los Trastornos del Comportamiento Alimentario ha aumentado considerablemente en los últimos años. Numerosos estudios de ámbito estatal (Morandé y Casas, 1994; Pérez-Gaspar y Gual, 1998; Ruiz, 1999) apuntan que 4 de cada 100 mujeres adolescentes/jóvenes sufren algún tipo de trastorno alimentario (edades comprendidas entre los 12 y 24 años). Estos porcentajes aumentan si hablamos de jóvenes que presentan síntomas aislados de la enfermedad. Estos estudios también identifican la población con riesgo a sufrir un Trastorno del Comportamiento Alimentario, que se sitúa en el 16,23% en las mujeres y el 3,3% de los hombres, por la misma franja de edad citada.

Hemos centrado el programa en la población de riesgo y en los padres con una forma diferenciada de actuación a través de una metodología adecuada con el formato de taller para los adolescentes y de charla para los padres. Arbada cuenta con la experiencia de 24 años realizando actividades de promoción de la Salud dirigidas a este fin.

La demanda de este programa ha ido aumentando año a año y permite contemplarlo como una actividad



asentada con alto grado de aceptación.

F. Recursos humanos asignados a la actividad²¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	10

G. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	12.629
Otros gastos de la actividad	10.831
l. Arrendamientos y cánones	2.179
m. Reparaciones y conservación	3.912
n. Servicios de profesionales independientes	2.761
o. Transportes	



p. Primas de seguros	103
q. Servicios bancarios	314
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1121
s. Suministros	441
t. Tributos	
u. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	23.460

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	7.740
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²³	36
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁵	15.822
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	15.822
f. Conciertos	
Fondo social	
Otros ingresos del sector privado	1.117
e. Subvenciones	1.117



f. Donaciones y legados	
g. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	24.715

H. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

5.200

Clases de beneficiarios/as:

Profesionales vinculados con la salud

Alumnos de secundaria de centros educativos de Aragón

Padres y profesorado de los Colegios donde se han impartido las charlas

Población general interesada en nuestra problemática que visitan las redes sociales

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁶

Los talleres y charlas son a solicitud de los centros o entidades interesadas.

No se exigen requisitos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La atención es integral, coordinándonos con los centros educativos, entidades interesadas, con los profesionales de los Centros de Salud y con las Unidades especializadas en el tratamiento de los TCA de Aragón.

I. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Potenciar valores y actitudes que puedan evitar y frenar el desarrollo de un Trastorno de la Conducta Alimentaria
- Prevenir el desarrollo de conductas de riesgo. (Charlas en AMPAS o entidades sociales interesadas)
- Crear una actitud positiva y consciente de la juventud y su entorno ante los TCA. A través de las visitas a las redes sociales.
- Consolidar una red clara y directa de información para acelerar la atención de los casos desde los diferentes ámbitos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los resultados en cuanto a demanda y participación respaldan una valoración positiva de las actividades.

El grado de cumplimiento de acuerdo a nuestros fines es absoluto.



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN²⁷

A. Medios Personales²⁸

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁹	Tipo de contrato ³⁰	Categoría o cualificación profesional ³¹
1	Indefinido	Trabajador social

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ³²	Tipo de contrato ³³	Categoría o cualificación profesional ³⁴

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ³⁵	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	Trabajador social talleres "Consumo Saludable y Autoestima"
3	Técnicos especialistas en impartir los talleres de autocuidado familiar y motivación al tratamiento

- Voluntariado

Número medio ³⁶	Actividades en las que participan
14	Grupos de ayuda mutua, actividades de prevención (reuniones con centros de salud, charlas para AMPAS y entidades interesadas) Junta Directiva de ARBADA

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Régimen de alquiler	Zaragoza (Calle Coso 157, 1º B) sede

Características

Sede de la entidad donde se desarrollan las actividades de apoyo psicosocial para familiares y afectados.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
--------	--------------------------	-----------------------------



--	--	--

C. Subvenciones públicas³⁷

Origen	Importe	Aplicación
Ayuntamiento Zaragoza	8.232	8.232
DGA – Consumo	3.620	3.620
DGA- At.Ciudadana+Sanidad+Familia	27.705	27.705

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ³⁸	Origen ³⁹	Importe
Voluntario		0

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁴⁰	Importe
Voluntario		0

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El máximo órgano en la toma de decisiones es la Asamblea General de socios, que se reúne anualmente el mes de Junio donde se da cuenta de las actividades, se presentan las cuentas y se elabora la propuesta de actividades a desarrollar durante el curso. La junta directiva es el nivel de decisión y organización más operativo. Contamos con dos asesores técnicos aprobados por la Dirección General de Aragón que nos orientan en la organización de servicios y actividades.

Las actividades son coordinadas por un Trabajador social especializado en salud mental y terapeuta familiar y de pareja.

Realizamos reuniones periódicas de coordinación con los voluntarios.

Colabora desde 1999 con FEACAB (Federación Española de Asociaciones de ayuda y lucha contra la anorexia y bulimia nerviosas) la cual dirige actualmente aumentando su difusión pública. Y forma parte del Foro de Pacientes, Coordinadora Aragonesa del Voluntariado, y el Consejo Asesor de Salud Mental.

Estrecha colaboración con la que este proyecto se desarrolla junto a las Unidades de TCA de nuestra ciudad, tanto la Unidad de infante juvenil del Clínico como la Unidad TCA adultos del Hospital Provincial. De mismo modo con los Servicios sociales de base, centros sanitarios y Centros Educativos de Aragón.



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Maria de las Nieves Larrarte Artola	Presidenta	
M ^a Carmen Galindo Ortíz de Landázuri	Vicepresidenta	
Luis María Serra Renobales	Vicepresidente	
Jose M ^a Loyola Martí	Tesorero	
David Briceño Viviente	Secretario	
Francisco Alós Barduzal	Vocal	
Mariano Velilla Picazo	Asesor Técnico	
Pedro Manuel Ruiz Lázaro	Vocal	
Francisco Javier Machín Coria	Vocal	

NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).